

La medicina en la Nueva Granada de 1811 a 1820

Escribe: ANDRES SORIANO LLERAS

Habiéndose suspendido la enseñanza médica en Santafé en 1810, quiso Nariño reanudarla al año siguiente, con el mismo catedrático Gil de Tejada que había estado ocupándose de tal actividad hasta la iniciación de la guerra de la independencia. Para ello solicitó del clero una contribución en dinero y el cabildo eclesiástico ofreció doscientos pesos con la condición de que el citado profesor fuera el encargado de la cátedra, pero este no quiso aceptar y entonces se presentó como opositor el doctor Benito Osorio, quien recibió el nombramiento de catedrático del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Al año siguiente el doctor José Félix Merizalde resolvió abrir una nueva cátedra en el Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, siendo él el profesor. Ambas cátedras hubieron de cerrarse a finales de 1812, como consecuencia de la guerra entre federalistas y centralistas.

Cuando Nariño derrotó a las fuerzas federalistas en la batalla de Bogotá, gran número de presos fue localizado en el Hospital de San Juan de Dios.

En esa época se inició en Antioquia lo que muchos años más tarde consideró el doctor Manuel Uribe Angel como el “lazo de unión entre el dogmatismo empírico e ignorante de un pueblo bárbaro, y el criterio razonado y filosófico de un pueblo que se civiliza”. Para Uribe Angel la personalidad más notable de ese tiempo en la medicina antioqueña fue la de don José Nicolás de Villa y Tirado, quien ejerció con gran clientela en el valle del Aburrá, por más de cincuenta años, habiendo dejado un gran recuerdo. No había hecho estudios de medicina en ninguna escuela y dice Uribe que “atacado por un “cancroide”, que amenazaba la integridad de la nariz, se sustrajo de todo contacto social, se encerró en una habitación de sus padres, leyó con atención los poquísimos libros que don Casimiro poseía, emprendió su curación propia, y salió, tres años después, no solo enteramente sano, de su dolencia, sino también doctor y perito en el arte de curar. Por lo menos así lo dijo a la gente.

Entre los hechos que demuestran su popularidad, se cita el haber visto al dictador Del Corral, momposino, porque su médico, el francés, no había podido mejorarlo. Llegó a ser profesor de medicina en la extinguida provincia de Antioquia.

Después de la muerte del señor Del Corral, en lugar de regresar a Medellín, volvió directamente a encerrarse en la casa de una propiedad rural de la familia, distante a una legua al sud-este de Medellín, en un punto denominado "Guayabal", donde terminó sus días dedicado a mejorar las dolencias de la humanidad.

No veía más enfermos que aquellos que iban a consultarle. A los demás los recetaba por informe; todo el examen clínico estaba reducido a ver la orina que se llevaba, por falta de vasijas de vidrio, en pequeñas calabazas, a preguntar si había o no sarro en la lengua, si la saliva era escasa o abundante, si el paciente estaba sediento, y últimamente, como punto capital, si tenía "causón" (fiebre). Con ello el diagnóstico era hecho de repente y la receta expedida a letra vista".

Además practicaba la pequeña cirugía de la época, consistente en hacer sangrías y extraer muelas. Las amputaciones de los miembros inferiores las hacía casi exclusivamente en Antioquia don José María Upegui.

Uribe Angel describe de la siguiente manera el sitio en donde recetaba el señor de Villa y Tirado a su numerosa clientela: "El edificio no estaba circunscrito sino por sus paredes y por un corredor al frente, sin barandas y sin defensa alguna. El piso de todo él era el piso natural del terreno sobre el cual descansaba, y eso en tal manera, que seca la grama y pisado el suelo por los pies de los concurrentes, había sobrada cantidad de polvo. Traspasada la puerta principal, se entraba a lo que en nuestras antiguas habitaciones era llamado sala, y a la derecha de esta sala, por una puerta lateral, se entraba a una alcoba, igualmente empolvada y paupérrima de muebles. Una ancha ventana y dos puertas daban bastante claridad a este gabinete de estudio, pero como ni el suelo ni la ventana tuviesen cubierta alguna, y como no hubiera bancos ni silletas, los clientes, recostados contra las paredes, en pie o en cuclillas esperaban pacientemente el turno de su despacho, siendo tanto en ocasiones el número de los solicitantes, que no solo el saloncito de trabajo, sino también la sala, el corredor y los alrededores estaban colmados por numerosos grupos.

En la alcoba había una vieja mesa... Enfrente de la mesa había una silla forrada en cuero de vaca con todo el pelo, silla que servía de asiento al escribiente, que venía por turno, pues el secretario era tomado entre los concurrentes. En alto, sobre la cabeza del escribiente, colgado de un clavo metido en la pared, había un cuerno de res lleno de agua hasta la mitad, y entre ella puestas las plumas para que la sequedad del aire no las alterase ni rompiese. De entre esas plumas cada amanuense iba tomando una para escribir la fórmula dictada, sobre el pedacito de papel que cada petionario tenía obligación de llevar, pues el médico no se obligaba a ese gasto que, por aquellos tiempos, no dejaba de ser importante...".

El señor de Villa no cobraba honorarios “y a veces, continúa Uribe Angel, montaba en cólera cuando se le pedía la cuenta. Recibía en raras ocasiones algún regalo como manifestación de gratitud; pero entre los obsequios de esta clase estimaba mucho más que cualquiera otra cosa, un gallo o una gallina de raza inglesa para cría, o bien un ternero o una novilla...”.

“Una vez consultado por una sencilla campesina le decía:

—Pues bien explique usted lo que tiene.

La pobre mujer con algún embarazo respondía:

—Es una cosa aquí en el vientre y en el pecho, que como que me sube y que como que me baja.

—Perfectamente; haga como que pone y como que no pone unas gotas de nitro dulce en una pulcetilla de agua de azúcar, y después haga como que toma y como que no toma, y quedará buena”.

El señor de Villa y Tirado usaba entre su arsenal terapéutico “malva, malvisco, bledos, perejil, hinojo, toronjil, grama, espadilla, borraja, celaja, poleo, hierbabuena, naranjo, quina, zarza, china, vendeagua, botoncillo, eneldo, etc. Estos recursos eran auxiliados por los que brindaban otros de más alta jerarquía, como el nitro, el maná, el cremor, la miel de abejas, la raicilla, la jalapa, el ruibarbo, el tártaro y el espíritu de nitro”.

No demoraba mucho en hacer su diagnóstico y recetaba de inmediato. “A todo tabardillo administraba “frescos” en su principio y “calientes” al fin. Por medicina fresca se entendía todo lo que hoy es aperitivo y emoliente, y por medicina caliente todo lo que hoy conocemos como reconfortante y tónico.

Había en eso el principio de la clara visión de que en todo movimiento inflamatorio se debe buscar la calma del organismo, y de que en toda debilidad orgánica se debe tratar de levantar la fuerza. Eso era ya algo; pero se chocaba con el tropiezo de que los agentes curativos eran empleados a diestro y siniestro con poquísimos discernimiento y malísimo criterio.

En las fiebres tifoideas, el señor de Villa había notado que una de ellas asumía forma lenta, con altos y bajos, con veleidades diarias de gravedad y mejoría, y a esta dio en llamar “la fullerita”, calificación un poco pintoresca, pero de errónea etimología, por cuanto la fiebre no hace ni puede hacer trampas al juego, que sería en rigor el verdadero sentido de la palabra...

Del rico acopio de hierbas de que podía disponer hacía uso y abuso en grande y prodigiosa escala. Algunas de sus fórmulas tenían como ingredientes indispensables hasta veinte plantas distintas, por manera que, llegado el papel a casa de los dolientes, necesario era que una falange de comisionados anduviese por huertas y jardines, por prados y rastros, por bosques y colinas, por cerros y breñas; este en busca de la aristoloquia, aquel de la cascarella y el otro en indagación de la zarzaparrilla.

Al paso que sucedía lo anterior, el cuerpo de domésticos quedaba íntegramente ocupado en la preparación de las medicinas. Multitud de vasijas eran puestas en la lumbre. Aquí clarificaban suero, allí preparaban almíbar, allá hervían una tizana, acullá sazonzaban un caldo y más allá confeccionaban un clisterio. Todo era movimiento y actividad, todo ocupación y lidia, todo laboriosidad y fatiga; y en cuanto al infeliz enfermo, su suerte era desastrosa: apósitos por centenares, emplastos por decenas, fricciones, unturas, lavativas, vomitivos, purgantes y sobre todo bebidas en cantidades monstruosas, y tan complicada esta polifarmacia, que los dolientes daban con frecuencia en terminar sus penas bajo la siniestra influencia de la hidropesía.

Fatigado por la práctica, como todo médico anciano, pero sin disminuir la multiplicidad de sus drogas, nuestro doctor había terminado por uniformar sus prescripciones y por no cambiarlas ni modificarlas sino en ocasiones que él miraba como solemnes”.

Por la misma época ejercían en Antioquia los dos hermanos del señor de Villa, que eran don Francisco y muy probablemente don Lucio, que era sacerdote, don Juan de Carrasquilla en Ríonegro, don Joaquín Tirado, el doctor Pantaleón de Arango, que era abogado y don José María Lalinde; y como curanderas famosas doña Carmen Peña y doña Bárbara Vélez.

El dictador Juan del Corral dictó en 1813 una disposición sobre exterminio de perros, en vista de la propagación de la hidrofobia en ellos. Fue la primera medida que para controlar el problema de la rabia, se tomó en el país.

En 1814 hubo epidemia de tos ferina en Bogotá y por entonces se reanudaron los estudios de medicina en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en el Seminario de San Bartolomé, con los mismos profesores que habían dictado esos cursos en dichos colegios, pero al poco tiempo la cátedra del doctor Osorio tuvo que ser suspendida por razones políticas, mientras que la del doctor Merizalde se conservó un poco más, al parecer hasta 1816.

En 1815 hubo epidemia de viruela en distintas regiones del territorio de la Nueva Granada. El ejército español que sitiaba a Cartagena, lo mismo que los sitiados, fueron además víctimas de fiebres, disenterías y lepra. La viruela llegó a Bogotá con las tropas españolas provenientes de la costa atlántica y don Antonio María Casano, gobernador entonces de la capital, “de acuerdo con los consejos de Lorenzo Bandini y Fernández de la Reguera, médicos del ejército expedicionario, dictó providencias de sanidad y remitió fluído vacuno a diversas partes del país”. (Ibáñez). Además fue necesario fundar hospitales destinados exclusivamente a los virolentos.

La enseñanza de medicina en Bogotá se suspendió definitivamente cuando la entrada de Morillo y la situación de todos los médicos del país se hizo muy difícil: algunos fueron desterrados, otros apresados y la mayoría obligados a prestar servicios gratuitos a los hospitales, entre estos últimos los doctores Manuel María Quijano, quien los prestaba en calidad de preso y José J. García, Merizalde, José C. Zapata y Santos González,

con nombramientos de cirugía médica; Benito Osorio con nombramiento de ayudante de medicina y Domingo Hernández, con nombramiento de ayudante de farmacia.

Entre los presos reclusos en el hospital de San Juan de Dios de Bogotá, estuvo el teniente José Hilario López, a quien ayudó mucho el doctor Quijano; López estaba en la sala de febricitantes y el doctor Quijano ordenó que le exprimieran en la boca, de cuando en cuando, naranjas dulces y se le dieran piñas y ciruelas, lo que ejecutaba una sirvienta de una tía del preso, quien entraba al hospital ayudada por fray Agustín Uscátegui, quien, además de sus funciones de religioso, actuaba como médico. López duró mes y medio enfermo, víctima de una fiebre tifoidea.

En el Hospital Militar de Bogotá "quedaron empleados el doctor Lasso de la Vega y como practicantes los señores Luis Lozano Moya y Rafael Mendoza". (Ibáñez). Otros médicos, en fin, a pesar de sus simpatías por la independencia, fueron obligados a prestar servicios en los ejércitos del rey; tal fue el caso del doctor Juan Gualberto Gutiérrez.

Algunos hospitales fueron destinados parcialmente a cárceles, entre ellos el de San Juan de Dios de Bogotá, en el cual trabajaba como médico el hermano Pedro Agustín Silva. La botica era atendida por fray Domingo Lezaca.

El gobernador de Antioquia, Sánchez de Lima, dictó en 1816 una disposición sobre destrucción de perros, con el fin de controlar la rabia, que seguía siendo un problema entre esos animales, pero sin que se hubiera conocido ningún caso humano.

En 1816 el doctor Pablo Fernández de la Reguera, químico y boticario mayor del ejército expedicionario, y para finales de ese año inspector de los hospitales, tuvo la idea de fundar la "Real Academia de Nuestro Monarca el Señor don Fernando VII y de Nuestra Señora D^a Isabel Francisca de Braganza". Martínez Briceño y Hernández de Alba transcriben al respecto lo siguiente: "Para cumplir en debida forma con el encargo que vuestra señoría se ha servido conferirme fecha 7 del presente, he dispuesto entre varias cosas a beneficio de la humanidad en general, que los facultativos, tanto Regulares como Seculares, destinados a los Hospitales Militares de San Fernando, San Juan de Dios, Convalecencia, Huerta de Jaime y cárceles de la referida Plaza, se reúnan en la casa del señor Intendente de la Real Hacienda don Martín de Urdaneta, los jueves del inmediato año de 1817, y que no sean festivos, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 7 de la noche, con objeto de conferenciar de los diferentes ramos que abrazan a las Facultades científicas de Medicina, Cirugía, Farmacia y Química, para que por tan precioso medio se perfeccionen en el modo posible de los conocimientos de todos los individuos que componen la Real Academia Médico-quirúrgica, y Farmacéutico química, quienes disertarán en el próximo mes de febrero públicamente en la forma que se expresa y ejecutaron en el pasado mes de enero según lo ofrecido en el plan respectivo, y esperan que el público instruido, por ser el objeto tan sagrado, les favorezca con sus luces y asistencia".

Los primeros integrantes de la academia fueron Fernández de la Reguera como director de ella, Vicente Gil de Tejada como censor, José Joaquín García como primer secretario, Crisóstomo Zapata como segundo secretario, Benito de Osorio como contador, Antonio Gorraez como tesorero, los doctores Merizalde, Santos González y Manuel Moya; los señores Julián Torres y Domingo Herrera; los padres de San Juan de Dios Manuel Lorenzo Amaya, Mariano Barroeta, José Antonio Bohórquez, Agustín Silva y Agustín Uscátegui y los bachilleres Juan Gualberto Gutiérrez y Francisco Trespalacios.

Fue esta la primera sociedad científica de orden médico organizada en el país y prestó valiosos servicios al cohesionar a los médicos graduados y no graduados de la capital y al establecer entre ellos un importante cambio de conocimientos para el mejor desempeño de sus funciones profesionales.

En Antioquia don Pantaleón Arango elaboró el decreto que fue sancionado por el gobernador Vicente Sánchez de Lima, el 10 de junio de 1816, en virtud del cual el cabildo de Medellín se hacía cargo del virus de la vacuna e imponía la vacunación obligatoria, además del aislamiento de los virolentos en sitios especiales.

Un documento fechado en diciembre de 1817 y titulado "La Junta del Hospital de S. Lázaro", dice que la lepra no es hereditaria y que en consecuencia no se justifica el que se deje a los hijos de los leprosos en el hospital hasta la edad de cinco años, como se venía haciendo, pues durante ese tiempo podrían adquirir la enfermedad, especialmente en el caso de que fueran criados por las madres.

Para 1818 los empleados del Hospital de San Lázaro de Cartagena eran un administrador con sueldo anual de \$ 1.200; un primer contralor con \$ 360; un segundo contralor con \$ 180; un cirujano con \$ 480; un practicante con \$ 180; un aguador con \$ 120; un patrón con \$ 180; dos marinos con \$ 96 cada uno; un capellán con \$ 90 y un sacristán con \$ 72.

En relación con la situación médica del ejército libertador en la campaña de 1819 que culminó en Boyacá, Fortique trae la siguiente cita de un legionario autor de la obra *Campaigns and Cruises in Venezuela from 1827 to 1830*: "La fatiga y el frío, sumados al débil estado en que los hombres se encontraban por la falta de alimentación, empezó a hacer sentir sus efectos. Les entraba una especie de modorra y se recostaban sin caminar; esta modorra en muchos casos era la precursora de la muerte. En vano los oficiales nos esforzábamos por levantarlos; aquellos que estaban tumbados pronto se ponían lívidos y morían en medio de un insensible estupor, como si hubieran sido derribados por la apoplejía. La intensa rarificación del aire posiblemente contribuía para que se llegara al fatal desenlace. En aquellas alturas a cada inspiración parecía que los pulmones no se expandían suficientemente, produciéndose entonces una sensación asmática, acompañada de palpitaciones cardíacas". Y O'Leary a su turno, dice: "Llovía día y noche incesantemente, y el frío aumentaba en proporción del ascenso. El agua fría a que no estaban acostumbradas las tropas, produjo en ellas la diarrea". Y más adelante: "El efec-

to del aire frío y penetrante fue fatal para muchos soldados; en la marcha caían repentinamente enfermos muchos de ellos y espiraban a los pocos minutos. La flagelación se empleó con buen éxito en algunos casos para reanimar a los "emparamados"... Las tropas estaban sin vestidos, los hospitales llenos y el enemigo se encontraba a pocas jornadas". Al llegar a la población de Socha se organizó un hospital de emergencia para atender a los enfermos más necesitados de ayuda médica. Después de la batalla de Boyacá, Bolívar ordenó que en Tunja se organizara un hospital militar.

El ejército patriota tenía varios médicos, especialmente de la Legión Británica, como el doctor Thomas Foley que asistió a la batalla del Pantano de Vargas, al terminarse la cual, y previa consulta con sus colegas, procedió a hacer la amputación de un brazo destrozado por una bala, al coronel James Rooke.

Los españoles, por el contrario, disponían de muy pocos facultativos pues solamente los acompañaban don José Fernández de Boceda, como cirujano mayor y don Domingo Acosta como cirujano del 3º de Numancia. Ante el avance de los patriotas Barreiro pidió al gobierno de Santafé que le enviaran al doctor Merizalde como cirujano del batallón Tambo; además los sargentos José Lorenzo Rodríguez y Ramón Cardozo, fueron nombrados practicantes de cirugía.

Al terminarse la campaña Merizalde fue nombrado inspector general de hospitales.

El 22 de octubre Bolívar firmó en Angostura el decreto que creaba el cargo de director general de hospitales de la Nueva Granada y nombró para desempeñarlo al doctor John Robertson, cirujano escocés.

A fines de 1819 se reiniciaron las dos cátedras de medicina en la capital, con los mismos catedráticos que las habían regentado años atrás, gracias a la confirmación de sus nombramientos hecha por Bolívar. También fue nombrado catedrático el doctor José Joaquín García, que había sido uno de los discípulos graduados por el padre Isla.

Se dictaron cursos de anatomía, cirugía, patología interna y fisiología.

El doctor Manuel María Quijano fue nombrado médico del hospital de San Juan de Dios de Bogotá; el doctor Merizalde médico mayor del ejército, cargo que desempeñó durante once años.

En julio de 1820 hubo epidemia de fiebre amarilla en Mompós y otros sitios del norte, y causó muchas víctimas. En ese año hubo también una fuerte epidemia de sarampión, de la cual no se conservan mayores datos.

En octubre el doctor Merizalde fue nombrado capitán, pero con funciones de médico.

El congreso de Angostura hizo fijación de los salarios para algunos de los profesionales entre ellos para los cirujanos, a cada uno de los cuales se fijó la suma de \$ 50 mensuales; a los boticarios se les asignó sueldo de subtenientes, que era de \$ 30 mensuales.

En septiembre hubo epidemia de fiebre amarilla en la región de Sabanalarga y una columna del ejército que se encontraba en esa región y compuesta de 400 hombres, perdió más de la mitad de sus efectivos por esta causa. También hubo fiebre amarilla en la zona de Santamarta, en donde murió de esa enfermedad en el mes de diciembre el obispo de la diócesis.

Por entonces se preparaban drogas en el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá, para enviarlas a los ejércitos que combatían en Venezuela y el médico escocés Thomas Foley se quejó desde allá de la mala calidad de los productos, a lo que contestó Santander que ello se debía a que no había muchos médicos que enseñaran cómo debían prepararse.

REFERENCIAS

- Bonilla Naar Alfonso. *La medicina en Antioquia*. Anuario Médico. Bogotá. 1944.
- Castro Duque Jorge. *Lissa*. Medellín.
- Fortifique José Rafael. *Médicos y medicina de nuestra independencia*. Editorial universitaria Luz. Maracaibo. 1967.
- Fortique José Rafael. *Algunos aspectos médicos de nuestra guerra de independencia*. Maracaibo. Octubre de 1963.
- Ibáñez Pedro María. *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*. Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos. Bogotá. 1884.
- Martínez Briceño Rafael y Hernández de Alba Guillermo. *De Hipócrates a Pasteur. Contribución al estudio de la historia de la medicina en Colombia*. Ediciones Sol y Luna. Bogotá. 1966.
- Montoya y Flórez J. B. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*. Imprenta Editorial. Medellín. 1910.
- O'Leary Daniel Florencio. *Memorias*. Tomo III. Biblioteca de autores colombianos.
- Restrepo José Manuel. *Diario político y militar*. Tomo I. Imprenta Nacional. Bogotá. 1954.
- Roselli Humberto. *La medicina en la independencia*. Anales Neuro-psiquiátricos.
- Soriano Lleras Andrés. *Crónica del Hospital de San Juan de Dios*. Editorial Italgraf. Bogotá. 1964.
- Soriano Lleras Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Imprenta Nacional. Bogotá. 1966.